



**DISPONE ASIGNACION DE BECA LIBRE
DISPOSICION QUE INDICA**

SANTIAGO, 001274 - 22.03.19.

VISTOS:

Concédase beca de libre disposición, correspondiente al período y monto que se señala a los siguientes alumnos

RESUELVO:

Nombre Beneficiario	RUT	Periodo	Renta	Global	Monto Total
ALIAGA ARAVENA CAMILA ANDREA		04-03-2019 - 15-03-2019	672,360	Global	672,360

2.- El gasto de \$ 672.360 (seiscientos setenta y dos mil trescientos sesenta pesos) deberá deducirse a la siguiente imputación contable del presupuesto universitario vigente.

Centro de Costo 011
Item presupuestario G322
, Donación 1824

ANOTESE Y COMUNIQUESE

DR. JULIO ROMERO FIGUEROA, VICERRECTOR DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION

Lo que transcribo, a usted para su conocimiento.
Saluda a usted;



FIRMA

**GUSTAVO ROBLES LABARCA
SECRETARIO GENERAL**

GRL/JRF/mvi.

Distribución:

2. Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo

1. Contraloría Universitaria

2. Oficina de Partes

1. Archivo Central

ID CrtI Ejec. 03

ID 4374